

PLAN DIGITAL CoDiCeTIC

Curso escolar

2025-2026

Código de Centro:

34003804

Centro docente:

CEIP CRA CAMPOS DE CASTILLA

C.I.F. del centro:

Q3468158E

Localidad:

BECERRIL DE CAMPOS

Provincia:

PALENCIA

Nivel CODICE TIC

5

Datos del responsable de la coordinación TIC:

Nombre :

LETICIA

Apellidos:

ACOSTA MARTÍNEZ

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

5. EVALUACIÓN

- 5.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 5.2. Evaluación del Plan.
- 5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Breve justificación y propósitos del Plan

El [Plan Digital](#) es el marco de referencia del centro para el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa. Aprobado por los órganos colegiados, constituye un compromiso integrado en el Proyecto Educativo. En un entorno rural, su finalidad es reducir la brecha digital, garantizar la igualdad de oportunidades e impulsar metodologías activas mediante el uso pedagógico de las TIC, mejorando además la comunicación entre escuela, familias y comunidad educativa.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- Datos generales del centro (indicar número)

Docentes	Alumnado	Aulas docencia	Otros
28	236	19	

- Autorreflexión: Integración de Tecnologías en los Procesos del Centro

Breve resumen de los resultados obtenidos de la herramienta SELFIE

El [Selfie de Centro](#), realizado refleja unos resultados mayoritariamente favorables. La comunidad educativa valora positivamente el uso de herramientas digitales, la disponibilidad de recursos tecnológicos y el compromiso del centro con la integración de las TIC. El profesorado muestra un buen nivel de competencia digital y el alumnado percibe que la tecnología mejora su aprendizaje. Las familias destacan la buena comunicación digital del centro. Como principal inconveniente, se identifica la necesidad de seguir mejorando la coordinación y el tiempo disponible para el uso pedagógico de las TIC, así como de reforzar la formación en algunos aspectos concretos de competencia digital.

- Autorreflexión: Competencia Digital Docente

Nivel acreditación CDD	Sin nivel	A1	A2	B1	B2	C1	TOTAL
N* de docentes	0	0	1	10	15	1	27

- Análisis Interno: Debilidades y Fortalezas

Categoría	
Debilidades	DAFO Equipamiento informático del alumnado insuficiente - Baja competencia digital de muchas familias. - Problemas de mantenimiento de los equipos informáticos
Amenazas	- La tecnología requiere actualización continua - Brecha digital: desigualdad en el acceso a la tecnología - Dependencia excesiva de la tecnología - Ciberseguridad y Tecnoadicción TABLA DE TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN

Fortalezas	- Profesorado competente digitalmente - Profesorado definitivo en el centro mayoritario - Alta participación en planes de centro y formación del claustro - Familias comprometidas y colaboradoras en la vida del centro OBJETIVOS PLAN TIC
Oportunidades	- Participación en nuevos proyectos de centro: PIE, etwinning... - Mayor colaboración entre centros de nuestro CRA - Desarrollo de competencias digitales de alumnos, profesores y familias DIFUSION Y DINAMIZACION

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Será necesario definir al menos un objetivo por área, con un límite de dos como máximo.

	Área seleccionada	Objetivos
Dimensión Educativa	ÁREA 2	Potenciar el uso de las TIC para mejorar la inclusión de los alumnos, en concreto el uso de diferentes aplicaciones y plataformas educativas (Smile and Learn, fiction express, plataforma de Anaya y Oxford, canva, genially, educaplay, plickers, kahoot)
Dimensión Educativa	ÁREA 4	Establecer rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital en las diferentes áreas, niveles, cursos.
Dimensión Educativa	ÁREA 5	Potenciar el uso de repositorios de contenido digital a través del uso de plataformas virtuales, nube...

	Área seleccionada	Objetivos
Dimensión Organizativa	ÁREA 1	Definir funciones y tareas de los miembros de la Comisión TIC
Dimensión Organizativa	ÁREA 3	Establecer un protocolo de acogida TIC para profesores de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas.
Dimensión Organizativa	ÁREA 6	Potenciar el uso de recursos compartidos entre la comunidad docente.

	Área seleccionada	Objetivos
Dimensión Tecnológica	ÁREA 7	Digitalizar el registro de incidencias en el equipamiento.
Dimensión Tecnológica	ÁREA 8	Diseñar un protocolo de actuación ante casos de ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de datos e imágenes personales y referenciarlo de forma específica en RRI.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Actuación	Temporalización	Responsable
Definición de las funciones y tareas de la Comisión TIC.	Septiembre Primera semana	Equipo directivo CompDigEdu

Plan de acogida a nuevos miembros de la comunidad.	Septiembre	Equipo directivo
Revisión de propuestas de mejora en base a memoria del curso anterior.	Septiembre	Comisión
Puesta en marcha de la formación TIC.	Octubre	CompDigEdu
Cuestionario Selfie for school	Noviembre	Equipo directivo
Reparto de credenciales al alumnado nuevo y familias	Septiembre	Equipo directivo
Protocolo de acogida	Junio	Claustro
Inventario TIC de cada aula y localidad en Aula Virtual	Junio	Secretaría
Itinerario TIC del Plan de formación para el próximo curso	Mayo	Coordinadora de formación Directora

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Actuación	Temporalización	Responsable
Publicación en la web del Plan digital	Durante todo el curso	Coordinador TIC
Presentación del Plan digital en el plan de acogida para todos los sectores.	Inicio de curso (septiembre)	Equipo Directivo
Publicaciones en RRSS y Web sobre aspectos TIC: obtención de la certificación, semana del código, plan director de seguridad¿	Todo el curso	Coordinador TIC Equipo directivo
Acuerdos de comisión TIC comunicados en CCP/ ciclos/reuniones de CRA¿	Una vez al mes	Secretario CCP Equipo directivo
Comunicación con familias (mensajería, teams)	Todo el curso	Tutores Equipo directivo
Comunicación al claustro y al consejo de procesos asociados al plan.	Cada claustro y consejo escolar ordinario y extraordinario	Equipo directivo
Difusión programada semanal/quincenal/mensualmente del plan de trabajo de centro.	Todas las semanas	Equipo directivo
Recogida de datos mediante cuestionarios donde reflejar posibles sugerencias de mejora	Fin de curso (mayo)	Coordinador TIC
Documentación del seguimiento y consecución de las propuestas de innovación y mejora del PD	En continua revisión	Coordinador TIC Equipo directivo
Solicitar a las familias necesidades de formación en aspectos digitales	Junio	Equipo Directivo
Participación en Plan Provincial de Apoyo TIC	Febrero	Equipo directivo

Establecer un momento a final de curso donde realizar una valoración cualitativa del desarrollo del plan (CCP/ nivel/departamentos¿)	Cada fin de trimestre	Coordinador de ciclo
--	-----------------------	----------------------

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación con la organización, gestión y liderazgo y pretensiones a corto-medio plazo.

El Plan CoDiCe TIC del centro se organiza mediante un [liderazgo compartido](#). El equipo directivo impulsa la visión digital del centro y garantiza la gestión adecuada de recursos. La comisión TIC coordina actuaciones, detecta necesidades y acompaña al profesorado en la integración pedagógica. A corto plazo, el centro pretende mejorar la competencia digital docente, reforzar la formación específica, optimizar el uso de los recursos disponibles y avanzar en prácticas innovadoras que integren las TIC en el aula.

• Funciones, tareas y responsabilidades

Equipo directivo

Definir objetivos y metas: establecer los objetivos y metas del Plan CODICE TIC.

Desarrollar el plan: Liderar el desarrollo y actualización del plan, asegurando la participación de la comunidad educativa.

Gestionar los recursos TIC: inventario, custodia, organización, cuidado, mantenimiento, actualización, solicitud de recursos organización y gestión.

Fomentar la formación del profesorado a través del plan de formación del centro sobre el uso pedagógico de las TIC.

Impulsar el uso de herramientas digitales para mejorar la calidad educativa y facilitar la innovación pedagógica.

Comisión TIC

Elaborar, revisar y actualizar en plan anual de integración de las TIC del centro.

Evaluar y recoger en la memoria del centro aspectos de funcionamiento y mejora del uso de las TIC.

Detectar necesidades formativas del claustro en competencia digital y proponer actividades de formación al CFIE.

Supervisar el mantenimiento del equipamiento TIC y resolver incidencias técnicas o gestionar su mantenimiento a través del servicio de la JCyL.

Acompañar y Asesorar al profesorado en la incorporación de TIC en sus prácticas docentes, diseñando actividades, adaptando contenidos, compartiendo recursos.

Responsable de la coordinación TIC / Responsable de medios informáticos

Coordinar la elaboración, desarrollo y actualización del Plan Digital de Centro (CoDiCe TIC).

Gestionar la página web del centro y redes sociales del centro.

Colaborar en la evaluación del plan en la Memoria anual.

Inventariar y mantener actualizados todos los equipos informáticos del centro

Supervisar el mantenimiento del equipamiento TIC y resolver incidencias técnicas o gestionar su mantenimiento a través del servicio de la JCyL.

• **Relación del Plan Digital con documentos y planes institucionales**

Documento Institucional	Documento Institucional Relación con el Plan Digital (indicar n.º página y/o apartados específicos)
Proyecto educativo	En el punto 2.1 de Fines y valores el PEC hace referencia a la importancia de las TIC en el centro. También en el punto 3 relacionado con las Prioridades de actuación.
Programación anual	Dentro de este plan tenemos un objetivo general relacionado exclusivamente con las TIC, y en el apartado 2 como prioridad de actuación ¿Desarrollar conocimientos y habilidades relacionadas con las TIC y la IA¿
Reglamento de régimen interior	La confidencialidad en los datos personales del alumnado, familias y profesorado. Página 21 Las normas de utilización de aparatos electrónicos (móviles, smartwatch, cámaras digitales, etc.) son las que figuran en el anexo VIII de este Reglamento). Página 76
Plan de acción tutorial	Dentro de los objetivos del PAT y de las actuaciones se hace referencia a aspectos relacionados con las TIC y su uso.
Plan de atención a la diversidad	En este plan, dentro de los objetivos, aparece relacionado de manera directa con las TIC este objetivo: ¿La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza y mejora de la atención a la diversidad del alumnado¿
Plan de convivencia	Objetivo del Plan: Promover actitudes positivas de convivencia tanto en el centro escolar como en el trabajo online: respetar el turno de palabra, atender a las explicaciones, no difundir grabaciones, respetar a los compañeros por el chat¿ - Anexos: Rúbricas de convivencia de autoevaluación
Plan de fomento a la lectura	Dentro de los objetivos específicos del Plan, el 1 y el 3 hacen alusión al manejo y trabajo con las TIC. En las actuaciones y actividades en cada ciclo, también hacen referencia a estos aspectos.
Plan de autonomía	Como itinerarios dentro del Plan de formación del centro, tenemos 2 itinerarios destinados a la mejora de la competencia TIC por parte del claustro ¿Herramientas TIC¿.
Otros	Plan Escuelas Vivas: En nuestro proyecto de escuelas vivas, también se relacionan con rúbricas y encuestas de evaluación con las TIC.

• **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos**

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Gestión	Gece	Gestión económica del centro elaborado por la secretaria del centro.

Gestión	Correo electrónico corporativo	Comunicación con profesorado, familias y toda la comunidad educativa.
Gestión	Stilus Asin	Evaluaciones, calificaciones y faltas de alumnado
Gestión	Colegios	Falta de asistencia del profesorado
Gestión	Stilus horarios	Horarios del profesorado y de los grupos de alumnos
Gestión	One Drive	Carpetas compartidas de trabajos por ciclos y actas
Gestión	Hermes	Comunicaciones electrónicas internas
Gestión	Sway semanal	Gestión y organización de eventos y citas

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Organización	Ivoox, Genially	Gestión de plataformas asociadas a la radio
Organización	Excell usuarios plataformas del centro	Gestión de cuentas y contraseñas plataformas de centro (Smile & Learn, Fiction Express, LeoCyL¿)
Organización	Abies	Gestión de fondos de la biblioteca
Organización	Play Store	Instalación de aplicaciones tablets y panel digital
Organización	Aula Virtual	Documentos para el profesorado de utilidad educativa y organizativa

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a las prácticas de enseñanza y aprendizaje y pretensiones a corto-medio plazo.

Las [prácticas de enseñanza](#) y aprendizaje se centra en promover metodologías activas que sitúen al alumnado en el centro del proceso educativo. Se fomenta el aprendizaje cooperativo, la resolución de problemas y el uso de recursos digitales que favorecen la autonomía y el pensamiento crítico. El profesorado trabaja de forma coordinada para adaptar las actividades a los diferentes ritmos y necesidades del alumnado.

A corto plazo, el centro pretende consolidar el uso de estas metodologías en todas las aulas, impulsar la formación docente en estrategias innovadoras y aumentar la integración de herramientas digitales.

• Procesos de integración didáctica de las TIC

Estrategias para la integración de las TIC
Presentaciones (PowerPoint, Genially...)
Cuestionarios (Moodle, Forms)
Kahoot, Plickers
Canva
Edpuzzle
OneNote
Panel digital

Radio escolar Cinco Espigas

eTwinning Proyecto Circuito Vertical

PIE Sintoniza

Aulas Teams

• **Criterios y modelos metodológicos y didácticos**

Criterios comunes	Tecnología educativa
El uso de las TIC en nuestro centro debe tener siempre un sentido pedagógico; es decir, deben servir a la metodología y no al revés. Siendo estas un medio más para favorecer el aprendizaje de los alumnos.	
Se deben utilizar siempre de forma contextualizada, adaptándose a las necesidades presentes en cada situación y adaptándose a la realidad del centro.	
Deben usarse en consonancia con la forma de trabajo de nuestro centro, la cual tiene como eje vertebrador el uso de metodologías activas, tales como Aprendizaje basado en proyectos, Flipped Classroom, Aprendizaje cooperativo.	
Deben perseguir el desarrollo integral de nuestros estudiantes y docentes, con especial relevancia del desarrollo de su Competencia digital.	
Deben favorecer la participación activa de todos los sectores que forman nuestra comunidad educativa.	

Modelos metodológicos y didácticos	Tecnología educativa
Dotación e infraestructura digital adecuada: aulas con dispositivos, sistemas interactivos, conectividad estable y recursos actualizados	
Gestión organizada de los recursos digitales: inventario, mantenimiento y optimización del uso de equipos.	
Seguridad y confianza digital: protocolos de protección de datos, uso seguro de dispositivos y buenas prácticas digitales.	
Metodologías activas: aprendizaje cooperativo, proyectos, resolución de problemas y uso de herramientas digitales con sentido pedagógico.	
Evaluación mediante herramientas digitales y registros que permitan mejorar el seguimiento del alumnado.	

Integración curricular de la competencia digital: uso de la tecnología en todas las áreas como recurso para investigar, crear, comunicar y evaluar.

• **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Acción individualizada	Tecnología educativa
En nuestro CRA, debido al tipo de necesidades que tienen los alumnos con necesidades específicas educativas, que son sobre todo de comunicación, usamos las TIC para garantizar una adecuada accesibilidad a la información. Para ello, utilizamos sobre todo recursos como Arasaac, para adaptar los materiales a partir del uso de pictos, en función del grado de abstracción del niño, y comunicadores como AstericsGrid para estimular el lenguaje oral y funcional.	

3.3. Desarrollo profesional.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación al desarrollo profesional y pretensiones a corto-medio plazo.

Se orienta a fortalecer la [formación continua](#) del profesorado mediante espacios de colaboración, reflexión pedagógica y actualización metodológica. Se impulsa el trabajo en equipo, el intercambio de buenas prácticas y el uso de herramientas digitales que favorezcan una enseñanza más innovadora e inclusiva.

A corto plazo, se pretende consolidar comunidades de aprendizaje entre docentes, ofrecer formación específica en metodologías activas y competencia digital, y promover proyectos de todo el claustro.

• **Detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Método empleado

- ☒ Formulario
☐ Selfie for Teachers
☐ Otros (especificar):

Los resultados del Selfie for Teachers indican que el profesorado del centro posee buenas competencias digitales, especialmente en formación, uso pedagógico de herramientas y integración tecnológica en el aula. Como principal aspecto de mejora destaca la falta de tiempo para preparar, adaptar o diseñar actividades digitales, lo que limita un avance mayor en su aplicación diaria.

• **Estructuración del proceso formativo para la integración de las TIC en el curso actual**

Modalidad	Título	N.º de participantes	Nivel CDD	¿Se evalúa la aplicación en el aula?
Curso	Atención a la diversidad y mejora de la convivencia	26	B1	☒ Sí ☐ No
Curso	Manejo de nuevas tecnologías	27	B1	☒ Sí ☐ No

• **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

Estrategias de acogida	Responsable
Reunión de bienvenida para presentar la organización del centro, su Proyecto Educativo y el Plan Digital CoDiCe TIC.	Equipo directivo
Entrega de un dossier básico con accesos a plataformas, contraseñas iniciales, uso del correo educativo, normas digitales y protocolos internos.	Equipo directivo
Sesiones formativas breves sobre: Uso de las plataformas del centro (Teams, Classroom, TokApp u otras). Gestión del aula digital: pizarras interactivas, Chromebooks, tablets, apps educativas. Protocolos de seguridad y protección de datos.	Coordinador TIC
Acceso al Plan de Formación en Competencia Digital Docente alineado con CoDiCe TIC	Coordinador TIC y Equipo directivo
Reuniones periódicas para compartir buenas prácticas, materiales digitales y herramientas útiles	Coordinadores de ciclo
Repositorio de guías rápidas y videotutoriales elaborados por el propio centro	Jefatura de estudios
Acompañamiento en el aula por parte del coordinador TIC cuando el docente lo necesite.	Coordinador TIC
Encuestas breves para detectar dificultades y ajustar apoyos	Equipo directivo

3.4. Procesos de evaluación.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los procesos de evaluación y pretensiones a corto-medio plazo.

Se orienta a promover un enfoque [continuo, formativo y coherente](#) con el desarrollo competencial del alumnado. Se impulsa el uso de herramientas digitales para recoger evidencias, facilitar el seguimiento individual y mejorar la retroalimentación. El profesorado trabaja de manera coordinada para unificar criterios, adaptar instrumentos y garantizar una evaluación objetiva, inclusiva y transparente.

A corto plazo, el centro pretende consolidar el uso de plataformas digitales, elaborar rúbricas comunes y fortalecer la evaluación formativa en todas las áreas para mejorar la toma de decisiones pedagógicas.

• Procesos educativos: Herramientas empleadas por el centro...

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
para evaluar por competencias al alumnado (entre ellas, la CD).	Tablas excell del portal de educación (por competencias)	Se comparten para la realización de las evaluaciones trimestrales y exportarlas a Stilus evaluación
para que el alumnado se autoevalúe.	Rúbricas de autoevaluación/ co-evaluación	En proyectos de cada asignatura u otras actividades, utilizamos rúbricas para que los alumnos se auto-evalúen o se evalúen mutuamente. Esto promueve la reflexión y la responsabilidad.
para que el alumnado se coevalúe.	Rúbricas de autoevaluación/ co-evaluación	En proyectos de cada asignatura u otras actividades, utilizamos rúbricas para que los alumnos se auto-evalúen o se evalúen mutuamente. Esto promueve la reflexión y la responsabilidad.
para que el profesorado evalúe al alumnado (heteroevaluación).	Portfolio del alumno	Aprovechamos Teams y OneNote para que los alumnos construyan y gestionen sus propios portfolios digitales. Esto les permite mostrar su progreso y reflexionar sobre su aprendizaje.

para que el alumnado acceda a los resultados de su aprendizaje (calificaciones, entregas, retroalimentación).	Grabaciones en audio/vídeo	Grabaciones en audio/vídeo: - Fomentamos la creatividad y la expresión mediante grabaciones de audio o vídeo. Por ejemplo, los estudiantes pueden crear programas de radio o presentaciones visuales o grabar podcast con la mesa de radio escolar presente en cada localidad del CRA.
Otros criterios o acuerdos comunes para evaluar a través de las TIC.		
Otros	Teams y Lumio	Nos permiten facilitar la comunicación, la colaboración y la participación activa en el aula virtual.

• **Procesos organizativos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Gestión de los espacios y los agrupamientos		
Procesos de notificación de incidencias en los dispositivos	Formulario final de curso	Dirigido a la Comisión TIC ¿ docentes ¿ familias -alumnos. Se pasará a cada sector al finalizar el curso. Organizado según las líneas de actuación del Plan digital (Preguntas sección ¿Línea de actuación 2, 3 y 4¿).
Solución de las incidencias en los dispositivos		
Actualización del inventario		
Medidas de seguridad y uso responsable de tecnologías emergentes (por ej. IA)	Documento Excell ¿Ítems de seguridad y confianza digital de los centros educativos¿	Revisado y analizado por la Comisión TIC del centro. Se revisará anualmente con el objetivo de sistematizar todos los procesos de cada área. (Protección de datos y confidencialidad).
Reciclado de equipos		
Normas de uso de los recursos digitales del centro		
Otros		

• **Procesos tecnológicos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción

Equipamientos: ordenadores de aula, de las salas de informática, prestables al alumnado, reprografía.	SELFIE for Schools	Dirigido a Equipo directivo - docentes y alumnos. Se realizará cada vez que haya una renovación de calado del plan (bianualmente o cada cuatro años si decide ampliarse la validez de la certificación CoDiCeTIC) (Área D, Pedagogía: apoyos y recursos. Pedagogía: implementación en el aula G Prácticas de evaluación)
Software o aplicaciones instalados: licencias, actualizaciones, funcionamiento.		
Herramientas de gestión académica		
Servicios de red: internet, intranet.		
Coherencia entre el contexto tecnológico con el contexto educativo.		
Otros		

3.5. Contenidos y currículos

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los contenidos y currículos y pretensiones a corto-medio plazo.

Una planificación [curricular](#) coherente, integrada y adaptada a las necesidades del alumnado, priorizando competencias clave, metodologías activas y el diseño de situaciones de aprendizaje que conecten los contenidos con la vida real. Se impulsa la coordinación entre ciclos para asegurar la continuidad curricular y la atención a la diversidad. A corto plazo, el centro pretende revisar y actualizar las programaciones, fortalecer la integración de las competencias digitales y mejorar los mecanismos de seguimiento y evaluación del currículo.

• Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Criterios de integración de las TIC en la enseñanza curricular

Las actividades con TIC deben responder a los objetivos de aprendizaje del currículo y favorecer el desarrollo de las Competencias Clave, especialmente Competencia Digital y Competencia para Aprender a Aprender.

Uso de recursos digitales que fomenten metodologías activas: aprendizaje cooperativo, investigación guiada, gamificación, proyectos o aprendizaje basado en problemas.

Las TIC deben facilitar la atención a la diversidad, con recursos que permitan diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.

Introducción gradual de herramientas según la edad: Primer ciclo: manejo básico de dispositivos, recursos interactivos sencillos. Segundo ciclo: búsqueda guiada de información, producción digital básica. Tercer ciclo: elaboración de productos digitales más complejos, trabajo colaborativo online.

Incorporación de evidencias digitales en la evaluación: presentaciones, vídeos, grabaciones, portafolios digitales.

Se promoverá el uso de herramientas que permitan personalización y apoyos (lectura en voz alta, dictado, etc.).

El uso de plataformas respetará la protección de datos y las normas establecidas por la administración educativa.

Se evitará el uso de herramientas tecnológicas cuando no aporten una mejora clara en los procesos de enseñanza.

Los equipos docentes acordarán criterios comunes de selección de herramientas, frecuencia de uso y producción de actividades digitales para garantizar coherencia pedagógica entre ciclos.

• **Integración de las TIC en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas (no incluir las actividades del PSCD)**

Actividad	Tipo	Aspectos TIC trabajados
Participación en las Jornadas de formación TIC	Complementaria	Desde la dirección provincial se organizan unas jornadas de formación con charlas y talleres relacionados con las TIC. Nuestro centro participa con un responsable para acudir en esta jornada
Liga Lego First	Complementaria	El alumnado de tercero de primaria de Grijota y de Cisneros está inmerso por segundo año consecutivo en este concurso. Con la ayuda de las maestras colaborados 4.0 que vienen al centro, preparan su proyecto en el aula y los retos y luego lo presentan en una jornada de sábado en la localidad de Burgos.
Rural Botic	Complementaria	El alumnado de sexto, junto con su tutor participan en el concurso de robótica que este año se celebra en Palencia (Gestamp). Durante una jornada lectiva, demuestran sus conocimientos en robótica. También es el tercer año que el centro participa en el programa Rural Botic.

• **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital** (Completar la tabla para cada curso)

CD1: Alfabetización en Información y datos

Curso	Aspectos TIC trabajados
Infantil	Partes del equipo: teclado, monitor, ratón, CPU, altavoces, CD, impresora y pizarra digital. Funcionamiento normas, manejo: encendido, apagado, movimientos del ratón. Manejo básico de Word, escribir palabras, números, cambios de color. Utilización de otros dispositivos: tablets, mesas de luz, PDI, Panel digital <u>Evidencias del C.R.A (todos los documentos enlazados)</u>

CD2: Creación de Contenidos digitales

Curso	Aspectos TIC trabajados

1º y 2º	Acercar al alumnado al funcionamiento básico del ordenador. Conocer el vocabulario básico informático Afianzar los contenidos trabajados en las distintas áreas. • Utilizar el procesador de textos Iniciarse en el manejo de programas educativos adaptados al ciclo. Manejar algunas páginas web y recursos digitales, facilitados por el profesor. Usar herramientas de navegación: utilización de buscadores... Concienciar sobre el uso seguro y responsable de las TICs y el uso correcto de los equipos. Aprender el manejo del TEAMS.
---------	---

CD3: Comunicación y Colaboración en línea

Curso	Aspectos TIC trabajados
3º y 4º	Iniciarse en el manejo de programas y aplicaciones educativos adaptados al ciclo. Manejar algunas páginas web y recursos digitales, facilitados por el profesor. Usar herramientas de navegación: utilización de buscadores... Concienciar sobre el uso seguro y responsable de las TICs y el uso correcto de los equipos. Utilizar y manejar TEAMS para envío de tareas, chat, archivos, fichas...

CD4: Seguridad digital

Curso	Aspectos TIC trabajados
5º y 6º	Los recursos de los que se disponen en las distintas localidades estarán enfocados al trabajo y a los contenidos propios de cada área. Se fomentará el uso de Internet (siempre que se disponga de conexión) para búsqueda de información, tratamiento de textos, de imágenes,...

CD5: Resolución de problemas

Curso	Aspectos TIC trabajados

5º y 6º

BLOGS educativos para 5º-6º.

Minipórtátiles, Tablet, PDI, sala de ordenadores.

Se repartirá la utilización de los miniportátiles por todas las áreas siempre que sea oportuno.

Introducción del uso de tablets, como apoyo al aprendizaje de lengua, matemáticas e inglés en 5º y 6º.

**Aquellos centros que, por el tipo de enseñanzas que imparten, no tienen que atenerse por ley a los Descriptores Operativos del Perfil de salida, deben dejar esta tabla sin completar.*

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Criterios para la selección y creación de contenidos educativos

Los contenidos digitales creados por el profesorado se elaborarán prioritariamente mediante herramientas colaborativas (Google Drive, Canva Educativo, Genially), favoreciendo el trabajo compartido entre docentes de distintas aulas y localidades del CRA.

Los materiales deberán ser claros, accesibles y adaptables a la diversidad del alumnado y a los diferentes niveles presentes en aulas multinivel

Se priorizará la creación de contenidos que fomenten metodologías activas, la participación del alumnado y el desarrollo de la competencia digital.

Los contenidos digitales respetarán los principios de accesibilidad, utilizando formatos visuales claros, lenguaje comprensible y recursos multimedia adecuados a la edad del alumnado.

Siempre que sea posible, se promoverá la implicación del alumnado en la creación guiada de contenidos digitales, fomentando un uso responsable y educativo de las TIC.

Criterios para la organización de repositorios

Revisión trimestral por la coordinación TIC o la Comisión TIC. Eliminación de duplicados. Archivo de documentos antiguos en la carpeta Histórico. Revisión anual al finalizar el curso:

No almacenar datos sensibles en carpetas abiertas. Contraseñas seguras y renovadas. Uso exclusivo de cuentas institucionales. No compartir enlaces públicos sin control. Formación básica en RGPD para el profesorado.

Documentos compartidos (Drive, OneDrive, Teams). Evitar descargar y volver a subir archivos. Uso de comentarios y sugerencias para revisiones. Plantillas comunes para programaciones, actas, UDIs, rúbricas¿

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la colaboración, trabajo en red e interacción social y pretensiones a corto-medio plazo

La línea de trabajo del centro en colaboración, trabajo en red e interacción social se basa en fomentar relaciones fluidas entre profesorado, alumnado, familias y agentes del entorno. Se potencia la participación en proyectos colaborativos, el intercambio de buenas prácticas y la coordinación con otros centros y servicios municipales para enriquecer la vida educativa. A corto plazo, el centro pretende fortalecer las alianzas con instituciones locales, aumentar la participación en redes educativas y consolidar espacios de comunicación y colaboración que favorezcan la convivencia, la inclusión y el aprendizaje compartido.

• **Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Entorno de colaboración	Herramienta	Utilidad	Responsable
Comunidad Educativa	Web del centro	Durante los últimos cursos se ha retocado la página web del centro buscando una línea más sencilla y consiguiendo que sea más accesible. Trata de ser una herramienta informativa donde se publicitan los documentos del centro, se puede acceder a las solicitudes de comedor y madrugadores (secretaría virtual).	Directora
Claustro	Aula virtual	En el que tenemos toda la información y documentos para el profesorado como boletines informativos, sustituciones, faltas¿	Jefa de estudios
Profesorado Alumnado	Teams	Para ampliar contenidos, actividades iniciales o de evaluación.	Tutores y especialistas
Familias	Stilus familias	Se ha comenzado a utilizar dicha herramienta para ver las evaluaciones, justificar faltas y la comunicación por parte del tutor. Se echa en falta poder enviar mensajes como centro.	Equipo directivo y tutores
Otros centros y/o internacionalización	Hermes	Para enviar becas, las faltas del profesorado y personal laboral, para la facturación del comedor o la información sobre la ruta de transporte.	Secretaria y directora

• **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/Protocolos de uso	Responsable
Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa		
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	Existe una estandarización de modelos de colaboración, interacción y trabajo en red en el centro. Estos estarán explicados a principio de curso a los diferentes sectores en los diferentes planes de acogida de alumnos, docentes y familias.	Equipo directivo

Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	Se implementarán las herramientas digitales que faciliten y / o hagan más eficiente la comunicación, colaboración y el trabajo en red, priorizando el uso de las herramientas institucionales y si no existieran dentro de estas, se valorará el uso de otras siempre que sean gratuitas y apropiadas al nivel.	Tutores y especialistas
Herramientas de colaboración e interacción con las familias	Derecho a la desconexión digital: se consensuará al inicio de cada curso el horario hasta el que se podrán enviar tareas o informaciones a las familias. Dicho horario se trasladará a los alumnos durante las primeras semanas de clase y a las familias en las reuniones iniciales.	Tutores y equipo directivo
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	Se trabajará con la plataforma e-Twinning los tutores o especialistas que estén interesados con otros países asociados a esta plataforma.	Tutores o especialistas
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro		
Presencia en internet considerando el marco legislativo y protección de datos		

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	Rúbrica de evaluación de la estructura organizativa	
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	Mapa de flujos de comunicación	
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	Cuestionarios de percepción	
Herramientas de colaboración e interacción con las familias	Análisis de participación en plataformas digitales	
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	Registro de proyectos y colaboraciones externas	
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Entrevistas semiestructuradas	
Presencia en internet considerando marco legislativo y protección de datos	Análisis DAFO específico del trabajo en red	

- **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del alumnado y las familias**

Estrategias de acogida para el alumnado y familias	Responsable
Enviar un mensaje de bienvenida (correo, llamada o plataforma del centro) antes del primer día	Equipo directivo
Facilitar un dossier de acogida con Horarios. Servicios del CRA. Transporte escolar. Normas básicas. Información sobre el uso de TIC y plataformas digitales.	Equipo directivo
Realizar una entrevista inicial con el tutor/a para conocer: Nivel académico. Necesidades específicas. Competencia digital. Idioma y contexto familiar.	Tutor y /o Coordinador TIC
Sesión breve para familias sobre: Cómo acceder a la plataforma del centro. Cómo comunicarse con el profesorado. Cómo consultar tareas o avisos.	Equipo directivo
Establecer un canal de comunicación claro (Teams, correo). Enviar recordatorios y mensajes en lenguaje sencillo. Mantener contacto frecuente durante las primeras semanas para resolver dudas.	Tutor
Asignar un alumno acompañante digital que le ayude durante las primeras semanas.	Alumno y tutor

3.7. Infraestructura.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la infraestructura y pretensiones a corto-medio plazo.

El centro dispone de [conectividad](#) estable, dispositivos actualizados y aulas equipadas con recursos audiovisuales básicos. A corto y medio plazo, se pretende mejorar la red interna, renovar progresivamente los equipos obsoletos y ampliar la dotación de dispositivos móviles para favorecer dinámicas cooperativas y el acceso equitativo a las TIC. Asimismo, se prevé optimizar la gestión y mantenimiento de los recursos, asegurar la sostenibilidad de la infraestructura y avanzar hacia un entorno digital seguro, accesible para todas las localidades que componen el C.R.A.

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Esta información deberá de estar accesible en el inventario del equipamiento TIC del centro.

- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales. Organización tecnológica.**

Tipo de red	Perfil de usuario con acceso	Criterios de uso	Organización tecnológica
Red cableada (LAN)	educacyl	Administración, aulas fijas, paneles digitales	Conexión física mediante cable Ethernet
Red WiFi docente	educacyl	Gestión, plataformas, recursos digitales	Red segura para profesorado

Red WiFi alumnado	educacyl	Actividades de aula, dispositivos móviles	Red filtrada y limitada
Red administrativa	educacyl	Datos sensibles, gestión del centro	Segmentada y protegida

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/ Protocolos de uso	Responsable
Recursos tecnológicos en Entornos Virtuales de Aprendizaje	Panel digital interactivo o PDI. Ordenador del docente actualizado. Conexión a Internet estable (cable o WiFi). Altavoces y webcam. Punto de red fijo. Carro de tablets o portátiles compartido por ciclo o sede. Impresora compartida (si procede).	Coordinador TIC y el tutor del aula
Plan de mantenimiento del equipamiento tecnológico y gestión de incidencias/ asistencia técnica	El tutor o especialista avisa al coordinador TIC o equipo directivo de la incidencia. Este llama al CAU y se registra la incidencia para cada localidad. A veces se soluciona con Sar Remoto y otras requiere de asistencia técnica en el centro.	Equipo directivo
Plan de actualización del equipamiento tecnológico	Revisión trimestral de: Actualizaciones del sistema. Estado de baterías. Funcionamiento de paneles digitales. Conectividad WiFi. Limpieza física de equipos. Copias de seguridad automáticas en la nube. Revisión anual del inventario.	Coordinador TIC y Equipo directivo

Protocolo de reciclado eficiente del equipamiento tecnológico	Se revisan periódicamente los dispositivos. Se realiza un borrado seguro de la información. Se eliminan cuentas, contraseñas y accesos. Los equipos se clasifican en: Reutilizables (para repuestos o uso interno limitado). Reciclables (RAEE: residuos de aparatos eléctricos y electrónicos). No recuperables (gestión por empresa autorizada).	Coordinador TIC y equipo directivo
Gestión y organización de los espacios y recursos tecnológicos del centro	Router y switch gestionado. Sistema de filtrado de contenidos. Punto de acceso WiFi por aula o por zona. Armario de comunicaciones con seguridad física. Espacio para carga de dispositivos. Servidor en la nube (Drive, OneDrive, Teams). Repositorio digital común. Equipos para coordinación y administración. Kits de robótica o laboratorio STEAM. Dispositivos para profesorado itinerante.	Coordinador TIC y Equipo directivo

• **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Medida	Descripción	Responsable
Garantizar el acceso equitativo a dispositivos	Dotar a cada sede del CRA de un mínimo común de equipamiento (panel digital, ordenador docente, carro de tablets o portátiles)	Equipo directivo
Mejorar la conectividad en todas las sedes	Garantizar una red WiFi estable y segura en cada escuela del CRA.	Equipo directivo y la administración
Formación digital del profesorado	Plan anual de formación interna en: Competencia digital docente. Uso de plataformas educativas. Herramientas para metodologías activas.	Coordinador de formación, equipo directivo y CFIE

Seguridad digital y uso responsable	Formación en ciudadanía digital: privacidad, contraseñas, respeto en línea. Normas claras de uso de dispositivos en todas las sedes. Filtrado de contenidos en la red del alumnado.	Todo el claustro
Desarrollo progresivo de la competencia digital del alumnado	Itinerario de competencia digital adaptado a cada ciclo.	Todo el claustro

• **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Organización y categorización del equipamiento tecnológico del centro	Rúbrica de evaluación en varias dimensiones. La herramienta se estructura en 4 dimensiones clave: Inventario y categorización del equipamiento Estado y funcionalidad de los dispositivos Distribución y adecuación pedagógica Gestión y mantenimiento	Insuficiente Básico Avanzado Excelente
Acceso a dispositivos y servicios de red en los procesos de e/a	Rúbrica de evaluación en : Acceso a dispositivos por parte del alumnado Acceso a dispositivos por parte del profesorado Disponibilidad y estabilidad de la red Uso pedagógico de los dispositivos y servicios de red Equidad entre sedes (en caso de CRA)	Insuficiente Básico Avanzado Excelente
Organización de recursos tecnológicos dentro de entornos virtuales	Rúbrica en: Disponibilidad de dispositivos adecuados para alumnado y profesorado. Conectividad estable y suficiente. Acceso equitativo a los recursos digitales. Funcionamiento y mantenimiento de los equipos.	Excelente: Todos los estudiantes y docentes tienen acceso fluido a dispositivos y conexión. Los equipos están actualizados y bien mantenidos. Adecuado: La mayoría dispone de acceso y los recursos funcionan correctamente, con incidencias puntuales. Básico: Acceso limitado o desigual. Problemas frecuentes de conectividad o mantenimiento. Insuficiente: Falta de dispositivos, mala conexión y ausencia de mantenimiento.

Plan estratégico de equipamiento tecnológico	Rúbrica de 4 niveles	Excelente: El plan está totalmente alineado con el PEC y responde a necesidades bien diagnosticadas. Adecuado: Existe alineación general, aunque algunos objetivos podrían estar mejor Básico: La relación con el PEC es débil o poco. Insuficiente: El plan no se basa en necesidades reales ni en el PEC.
Actuaciones de compensación tecnológica	Existencia de un diagnóstico actualizado de acceso a dispositivos y conectividad. Identificación de alumnado en situación de vulnerabilidad tecnológica. Participación de familias y tutores en la detección de necesidades. Registro y seguimiento de casos.	4 ¿ Excelente Diagnóstico completo, actualizado y con seguimiento individualizado. 3 ¿ Adecuado Diagnóstico general correcto, aunque con áreas mejorables. 2 ¿ Básico Diagnóstico parcial o desactualizado. 1 ¿ Insuficiente No existe diagnóstico o es muy superficial.
Plan de mantenimiento tecnológico y gestión de incidencias	Existencia de un plan de mantenimiento preventivo documentado. Frecuencia de revisiones programadas. Claridad en roles y responsabilidades (equipo TIC, docentes, dirección). Inventario actualizado de dispositivos y software.	4 ¿ Excelente Plan detallado, actualizado y aplicado de forma sistemática. Roles bien definidos. 3 ¿ Adecuado Plan funcional, aunque con áreas mejorables o revisiones irregulares. 2 ¿ Básico Plan incompleto o poco sistemático. Inventario desactualizado. 1 ¿ Insuficiente No existe planificación formal ni inventario fiable.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la seguridad y confianza digital y pretensiones a corto-medio plazo

Se orienta a garantizar un uso [responsable](#), seguro y ético de la tecnología por parte de todo el alumnado y la comunidad educativa. Se promueve la protección de datos, la privacidad, la gestión adecuada de contraseñas y la prevención de riesgos en línea.

A corto y medio plazo, el centro pretende reforzar la formación del profesorado en competencias de seguridad digital, actualizar los protocolos internos de protección de datos, mejorar los sistemas de control y filtrado de contenidos, e impulsar acciones de sensibilización para alumnado y familias.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

SEGURIDAD DE SERVICIOS

Servicio	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
Uso de la red WIFI	Todos los usuarios se conectarán utilizando sus credenciales de EDUCA, los cuales le proporcionarán unos privilegios u otros en función de su rol de usuario	Equipo directivo / docente / estudiante
Uso de ordenadores en dominio	todos los usuarios se conectarán utilizando sus credenciales de EDUCA, los cuales le proporcionarán unos privilegios u otros en función de su rol de usuario	Equipo directivo / docente / estudiante
Uso de ordenadores fuera de dominio	todos los usuarios se conectarán utilizando sus credenciales de EDUCA, los cuales le proporcionarán unos privilegios u otros en función de su rol de usuario	Equipo directivo / docente / estudiante

SEGURIDAD DE RED

Red	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
Licencias y software original, priorizando lo ofertado por la Administración educativa.		Equipo directivo y coordinador TIC
Herramientas que cumplan la protección de datos y privacidad de nuestros docentes y estudiantes		Equipo directivo y coordinador TIC
El software y sistemas operativos en el centro siempre se mantendrán actualizados y con los parches de seguridad instalados. Siempre se configurarán las actualizaciones de forma automáticas		Equipo directivo y coordinador TIC
Tecnologías sí, pero de forma responsable. Aunque somos un centro que apostamos por la integración plena y cotidiana de las tecnologías en el aula, siempre se fomentarán las actividades fuera de línea, apostando por un equilibrio entre la vida digital y la vida real.		Equipo directivo y coordinador TIC
Las normas de uso y responsabilidad de centro serán conocidas y anualmente recordadas a todos los integrantes de la comunidad educativa		Equipo directivo y coordinador TIC
Seguridad en la nube y copias de seguridad: educando en el uso de los servicios de almacenamiento en la nube de manera segura y realizando copias de seguridad periódicas para proteger datos importantes		Equipo directivo y coordinador TIC

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO

Tipo de dato	Criterios de almacenamiento y custodia	Responsable
La Administración Educativa y los centros son responsables del tratamiento de los datos. En temas administrativos de admisión, matrículas, becas		La responsabilidad la asume la Dirección General competente, pero en actividades organizadas por el propio centro, este asume la responsabilidad.
Si bien la función educativa legitima la recogida de datos, el centro debe informar sobre la finalidad, el tratamiento, los derechos y forma de ejercitarlos, plazo de conservación o transferencias. El centro utilizará un modelo que será el propuesto por la Instrucción de la Dirección General de Centros, Planificación y Ordenación Educativa sobre el tratamiento de datos de imagen/ voz de alumnos en centros docentes de titularidad pública de Castilla y León		Coordinador TIC y equipo directivo
Si alguna actividad organizada por el centro necesita de una transferencia de datos a otras instituciones o empresas, se solicitará el consentimiento expreso, positivo e informado e inequívoco de familias o mayores de 14 años.		Coordinador TIC y equipo directivo
Las comunicaciones entre profesores y alumnos deben hacerse de manera obligatoria a través de las plataformas validadas por la Administración Educativa, siempre que esta ofrezca una alternativa.		Coordinador TIC y equipo directivo
Respecto a la gestión de las Redes Sociales y la WEB, el responsable de las RRSS del centro sigue en la actualidad las recomendaciones de la Guía de uso de RRSS de la Junta de Castilla y León.		Coordinador TIC y equipo directivo

Cualquier actividad evaluable que requiera el registro de imagen, voz o datos de los alumnos será tomada siempre con uno de los dispositivos de centro y los archivos generados serán almacenados dentro de OneDrive. Dichos ficheros deben conservarse al menos hasta la finalización del curso académico correspondiente y la resolución de cualquier reclamación relacionada. Posteriormente, es recomendable eliminarlas o anonimizarlas para cumplir con la normativa de protección de datos.		Coordinador TIC y equipo directivo
La toma de imágenes o vídeos por parte de familias en las actividades extraescolares o eventos a nivel de centro están permitidas, pero se avisará siempre a los asistentes del uso privado y familiar de esos datos y la obligación del cumplimiento del RGPD por parte de todos.		Coordinador TIC y equipo directivo
Para la publicación de listados de alumnos o de familias, de manera general, la AEPD determina que el NIF debe ser truncado de manera aleatoria mostrando solo 4 cifras. Los listados de admisión o de reparto de grupos a inicio de curso deben ser publicados en tabloneros de anuncio del interior del centro o si se hace en la web, el acceso debe estar restringido a los participantes en los procesos. En el caso de tratarse procesos con puntuación, sólo se publicará la puntuación final para evitar cualquier posibilidad de violación de la privacidad.		Coordinador TIC y equipo directivo
La publicación de datos personales de docentes u otro personal del centro (en documentos institucionales, en la web...) se circunscribe a lo estrictamente necesario para informar de la actividad del centro y de carácter profesional.		Coordinador TIC y equipo directivo
Los datos académicos, didácticos y documentales se encuentran en los programas acordados por el centro. La copia de estos datos podrá estar recogida en un disco duro externo y/o en el almacenamiento en la nube proporcionado por la Consejería de Educación.		Coordinador TIC y equipo directivo

Los documentos institucionales, materiales, recursos y bases de datos siempre se localizarán en el OneDrive del centro, siempre teniendo una copia de seguridad aislada, gestionada exclusivamente por el Equipo Directivo. Se establecerán los permisos necesarios en función del contenido y uso que se le vaya a dar al archivo, cifrando todos aquellos en que se estime oportuno		Coordinador TIC y equipo directivo
Como centro público, se establece que la gestión de datos de alumnos por parte del profesorado sea exclusivamente a través del entorno corporativo (evitando plataformas no corporativas que requieran un registro individual con datos del alumnado) y no pudiéndose almacenar en ningún otro dispositivo de uso personal.		Coordinador TIC y equipo directivo
La recogida y tratamiento de datos de alumnos recogidos por parte del Departamento de Orientación y tutores serán custodiado en el OneDrive de centro y solo tendrán acceso los docentes implicados.		Coordinador TIC y equipo directivo
Cuando sea necesario llevar un tratamiento de datos que no esté legitimado por esa finalidad, será necesario recabar el consentimiento expreso de los interesados. También deberá recabarse este consentimiento expreso cuando se traten categorías de datos especiales o sensibles (origen racial, relativos a la salud y a la vida sexual, ideología, religión o creencias o afiliación sindical), además, deberá recogerse por escrito.		Coordinador TIC y equipo directivo

• **Actuaciones de formación y concienciación relacionadas con el PSCD**

Perfil	Actuación de formación	Responsable
Profesorado	Uso del Aula Virtual y navegación en el espacio web de centro	Equipo directivo ¿ Comisión TIC
Alumnado	Uso de equipos compartidos en el centro: cuentas de usuario y cierre de sesión	Tutores y coordinador TIC
Familias	Plan Director, para la convivencia y la seguridad de los centros educativos y sus entornos	Guardia Civil

- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Estructura organizativa de seguridad de centro	Checklist de cumplimiento normativo Normativa europea: el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo Y del Consejo de 27 de abril de 2016.	
Plan de actuación de seguridad digital	Normativa española: la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales de 5 de diciembre de 2018.	
Procedimientos de almacenamiento y custodia	Revisión semestral del equipo TIC o dirección: Estado de redes Configuración de dispositivos Gestión de contraseñas Copias de seguridad Accesos a plataformas Se documenta en un informe.	
Actuaciones de formación	Registro de incidencias de seguridad Incluye: Fallos de acceso Pérdida de dispositivos Brechas o sospechas de brecha Errores en el uso de plataformas Ayuda a detectar patrones y puntos débiles.	
Procesos de evaluación y auditoría	Revisión de tratamientos Riesgos detectados Recomendaciones Cumplimiento del RGPD	

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar (tomar como referencia los indicadores menos valorados de cada área que se muestran en el informe de centro de cada convocatoria CoDiCe TIC o cualquier otra que considere oportuna, seleccionando al menos, una por área).

- **Acciones**

ÁREA 1

Medida	Estrategia de desarrollo
Definir funciones y tareas de los miembros de la Comisión TIC	El equipo directivo junto con el coordinador TIC, establecerán las funciones y las tareas que tiene que desarrollar cada miembro de la comisión TIC.

Temporalización

Al inicio de curso.
Mes de septiembre

ÁREA 2

Medida

Potenciar el uso de las TIC para mejorar la inclusión de los alumnos, en concreto el uso de diferentes aplicaciones y plataformas educativas (Smile and Learn, fiction express, plataforma de Anaya y Oxford, canva, genially, educaplay, plickers, kahoot)

Estrategia de desarrollo

Cada tutor y especialista, dentro de su área, utilizará distintas aplicaciones educativas para el desarrollo de sus sesiones en el aula.

Temporalización

A lo largo de todo el curso.

ÁREA 3

Medida

Establecer un protocolo de acogida TIC para profesores de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas.

Estrategia de desarrollo

Existe un protocolo en el centro de acogida al inicio de curso, durante y al final para ir trabajando, analizando y evaluando aspectos educativos y organizativos del centro en relación con las TIC.

Temporalización

Al inicio de curso en el mes de septiembre.
Durante el curso para ver necesidades.
A final de curso como valoración y evaluación final.

ÁREA 4

Medida

Establecer rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital en las diferentes áreas, niveles, cursos

Estrategia de desarrollo

Se disponen de rúbricas dentro de la plataforma de Anaya digital. Además de las rúbricas personales de cada situación de aprendizaje elaborada por cada responsable (tutor o especialista) del área y del curso (dianas de evaluación, autoevaluación y coevaluación)

Temporalización

A lo largo de todo el curso en los momentos en los que cada maestro considere oportunos y necesarios.

ÁREA 5

Medida	Estrategia de desarrollo
Potenciar el uso de repositorios de contenido digital a través del uso de plataformas virtuales, nube...	El equipo directivo y el coordinador TIC se encargarán de utilizar el one Drive para la carga de documentos compartidos, así como en las formaciones de cursos del CFIE. Además, el aula virtual será un espacio común del claustro donde se utilizarán documentos de centro para estar disponibles a todo el profesorado.
Temporalización	
Desde septiembre hasta junio.	

ÁREA 6

Medida	Estrategia de desarrollo
Potenciar el uso de recursos compartidos entre la comunidad docente.	Disponemos de una organización semanal que se realiza con Sway, para planificar las actividades, sustituciones y aspectos a destacar de cada semana. Al ser 4 localidades nos facilita mucho la organización de cada semana. Se comparte además del correo corporativo por el grupo de Whatsapp del centro.
Temporalización	
Durante todo el curso escolar.	

ÁREA 7

Medida	Estrategia de desarrollo
Digitalizar el registro de incidencias en el equipamiento.	Es una medida que se va a llevar a cabo durante este curso escolar, ya que el procedimiento anterior no contaba con el registro de estas incidencias. La idea es crear un documento en one drive donde los maestros puedan escribir sus incidencias y el coordinador TIC, sea el encargado de llamar al CAU.
Temporalización	
A partir del segundo trimestre de este curso escolar.	

ÁREA 8

Medida	Estrategia de desarrollo
Diseñar un protocolo de actuación ante casos de ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de datos e imágenes personales y referenciarlo de forma específica en RRI.	Modificar durante el tercer trimestre el RRI del centro para especificar más detalladamente un protocolo de actuación en caso de ciberacoso.
Temporalización	
A finales de curso (junio).	

5. EVALUACIÓN

5.1. Seguimiento y diagnóstico.

- **Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.**

Herramienta	Indicador	Responsable
1. Tabla con los objetivos y propuestas de innovación y mejora: avance y reorganización si fuera necesario.		Cada maestro
2. Formularios de centro, dirigidos a cada sector: recogido de todas las líneas de actuación del plan.		Equipo directivo
3. Formularios específicos: valoración del plan de acogida.		Coordinador TIC
4. Actas (CCP, Claustros, Consejo Escolar, PIEs, formación): análisis de la información recogida.		Coordinadores de ciclo
5. Procesos de autorreflexión: Autoevaluación CoDiCe TIC (Stilus), SELFIE for Schools, SELFIE for Teachers e informe de centro (en caso de haber participado en el proceso de certificación).		Equipo directivo

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Educativa	Potenciar el uso de las TIC para mejorar la inclusión de los alumnos, en concreto el uso de diferentes aplicaciones y plataformas educativas (Smile and Learn, fiction express, plataforma de Anaya y Oxford, canva, genially, educaplay, plickers, kahoot)	Sí
Educativa	Establecer rúbricas sencillas para la evaluación de la competencia digital en las diferentes áreas, niveles, cursos	Sí
Educativa	Potenciar el uso de repositorios de contenido digital a través del uso de plataformas virtuales, nube...	Sí

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Organizativa	Definir funciones y tareas de los miembros de la Comisión TIC	En proceso
Organizativa	Establecer un protocolo de acogida TIC para profesores de nueva incorporación donde se incluye una formación de líneas educativas y organizativas prioritarias de centro, así como la detección de necesidades formativas.	En proceso
Organizativa	Potenciar el uso de recursos compartidos entre la comunidad docente.	En proceso

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Tecnológica	Digitalizar el registro de incidencias en el equipamiento.	En proceso
Tecnológica	Diseñar un protocolo de actuación ante casos de ciberacoso, suplantación de identidad, difusión de datos e imágenes personales y referenciarlo de forma específica en RRI.	En proceso

• **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 1	Dentro de la gestión, organización y liderazgo el centro tiene que mejorar en el aspecto del inventario de los recursos digitales. Al ser un C.R.A con varias localidades, cuesta tener todo controlado en el inicio de curso: cambio de ordenadores, profesorado nuevo...	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 2	Dentro de los procesos de enseñanza- aprendizaje el 100% del claustro trabaja con las nuevas tecnologías, utiliza los paneles digitales, utiliza los contenidos digitales de las editoriales y maneja muy positivamente las TIC en el aula con el alumnado.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 3	Dentro de la formación y desarrollo profesional el clustro formado por el C.R.A está inmerso en cursos de formación ofertados por el CFIE relacionados con la IA. Además de participar en PIES varios y en planes de mejora.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 4	Dentro de los procesos de evaluación, el centro está utilizando desde el primer trimestre, las tablas de evaluación compartidas por competencias y exportables a Stilus.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 5	Dentro de los contenidos y currículos, la mejora que vemos como centro que podemos hacer es la creación de contenidos e intercambio entre ciclos para favorecer la enseñanza y aprendizaje de todo el alumnado del C.R.A.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 6	Dentro de la colaboración, trabajo en red e interacción social el centro se comunica con familias y alumnos de manera coordinada y eficaz. tenemos que retomar la colaboración con centros de manera internacional a través del e-twinning como aspecto a mejorar.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 7	Dentro de la infraestructura, nos parece que tenemos que mejorar en protocolos de documentación para acceso a los servicios de red. Al ser un C.R.A resulta difícil también compensar el nivel tecnológico del alumnado de las diferentes localidades, ya que en aulas mixtas y/o unitarias que tenemos con mala conectividad de la zona es más complicado que en otras localidades.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 8	Dentro de la seguridad y confianza digital, se plantea como propuesta que la comisión TIC se reúna trimestralmente para revisar este aspecto que consideramos importante dentro del plan.	En proceso

5.2. Evaluación del Plan.

• Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción
Cuestionarios online breves (forms)	Familias	Alto
Cuestionarios online breves (forms)	Claustro	Alto
Alumnado (forms)	Alumnado	Alto
Registro de incidencias y solicitudes	Profesorado	Medio

• Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción
Cuestionarios breves de percepción. Pueden hacerse en papel o en Forms. Evalúan: Si conocen la existencia del Plan TIC Si entienden sus objetivos Si consideran clara la información recibida Si participan en actividades o formaciones relacionadas Si perciben mejoras en el uso de TIC	Aplicables a familias, alumnado y tutores.	Alto

• Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

Acciones	Análisis de los resultados obtenidos	Temporalización

Indicadores cuantitativos (participación, uso de plataformas, asistencia a formaciones). Indicadores cualitativos (percepción de utilidad, satisfacción, dificultades). Evidencias: registros, informes, cuestionarios, observaciones.	Se realizará un informe a final de curso donde queden registrados los resultados obtenidos, similar al que se hace con la evaluación y con la convivencia del centro.	A final de curso.
---	--	--------------------------

5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar** (incluidas en el apartado 4 del Plan).
- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Se prioriza la formación del [profesorado](#), la mejora de la conectividad y la renovación de equipos, así como el uso de metodologías activas apoyadas en recursos digitales. También se impulsa la accesibilidad, la comunicación con las familias y la digitalización de procesos internos. El Plan se revisa anualmente mediante indicadores de uso, satisfacción y estado de los recursos, y se actualiza cada dos años para adaptarse a cambios normativos y tecnológicos. El seguimiento continuo se realiza a través del equipo TIC y la participación de la comunidad educativa.